

Informe de Actividades Julio 2026

Sololá 31 de julio de 2026

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Julio de 2026, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-374-2026-029

2. Nombre: Vicky Paola Chumil Antonio

3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Sololá

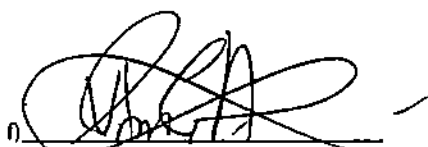
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Desarrollo de análisis de situación, mapeo de actores y líderes comunitarios e institucionales.	• Apoyo a la Delegación Departamental en la participación de la mesa técnica de la estrategia Mano a Mano, dando seguimiento a las acciones programadas, revisando los avances reportados por las instituciones involucradas y apoyando en la entrega de insumos destinados a las familias beneficiarias de la estrategia.
2	b) Elaboración de propuestas de trabajo para las instancias comunitarias, desde el nivel municipal e interinstitucional.	• Apoyo a la Delegación Departamental para la implementación de charlas con grupo de mujeres y niños con temas de CCSyC y SAN en el municipio
3	c) Acompañamiento y asistencia técnica a la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN) y Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN) y otras estructuras organizativas de las comunidades asignadas.	• Apoyo a la Delegación Departamental en participación en COMUSAN, Para seguir fortaleciendo los espacios de trabajo • Apoyar técnicamente a la Delegación Departamental en los procesos de fortalecimiento y reactivación de las Comisiones Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COCOSAN), mediante el acompañamiento técnico, la capacitación y la articulación con actores locales, con el fin de consolidar la gobernanza comunitaria y la gestión de acciones para la prevención y atención de la inseguridad alimentaria y nutricional.
4	d) Seguimiento a procesos de trabajo definidos en la Estrategia de Comunicación para el Cambio Social y de Comportamiento (CCSyC)	• Apoyo a la Delegación Departamental en la grabación de spots radiales, en coordinación con la COMUSAN, como parte del seguimiento a los resultados obtenidos en los monitoreos comunitarios. Los temas abordados incluyeron la lactancia materna, el derecho a la alimentación, la alimentación complementaria y la importancia de los micronutrientes.

5	e) Preparación de informes de avance de planes elaborados con grupos comunitarios asignados (ejemplo, Monitoreo Comunitario de conocimientos, actitudes y prácticas, planes comunitarios, procesos formativos de agentes de cambio y el seguimiento familiar y comunitario, implementación de metodologías participativas y del uso de las guías metodológicas a nivel municipal y comunitario).	- Se brindó apoyo a la Delegación Departamental en la realización del Monitoreo Comunitario en el casco urbano y las comunidades del área rural del municipio de Concepción, con el propósito de dar seguimiento a las acciones implementadas y recopilar información para la toma de decisiones oportunas. - Apoyo a la Delegación Departamental en la implementación de taller con agentes de cambio del Caserío Chuitziyut con los temas restantes y Aldea Patzutzun
6	f) Elaboración y difusión de "Historias de Éxito" y de "Comunidades ejemplares".	Apoyo a la Delegación Departamental en la identificación de actora clave dentro de los agentes de cambio para dar a conocer su experiencia, para contribuir a documentar historias de éxito en la comunidad ejemplar
7	g) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y el Despacho Superior.	Apoyo a la Delegación Departamental para la participación en reuniones de equipo quincenal para coordinar acciones conjuntas y retroalimentar SAN y de CCSYC

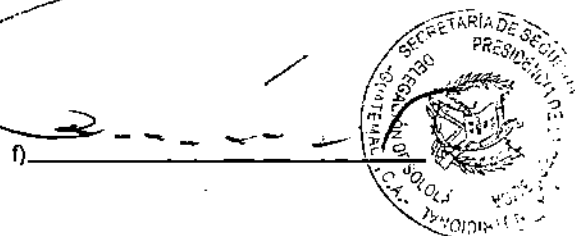
5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,


DPI 3562 07307 0701

Vicky Paola Chumil Antonio
Ingeniera Agroforesta!
Colegiado No. 11366


Ing. Jorge Sigüenza Hernández
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-



f) _____